



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Campamento



Estado No. 15 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

[PRESIONAR PARA VER ESTADOS](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05134408900120180002100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Cati Yulieth Madrigal Echeverri, Luis Enrique Dussan López	14/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Actualización
05134408900120180001800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A. Y Otro	Maryori Andrea Vélez López	14/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Actualización
05134408900120180001700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa Y Otro	Hilario De Jesús Upegui Monsalve	14/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Actualización
05134408900120180000300	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Juan Camilo Rodríguez Rúa	14/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Actualización
05134408900120170003800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Banco Agrario De Colombia Sa Y Otro	Adonai Agudelo Osorio	14/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Actualización

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YONATAN ZAPATA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

a4aed0ce-bc81-44bb-bdbe-c455631d05d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Campamento

Estado No. 15 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05134408900120230000800	Verbales Sumarios	Luz Marina Agudelo Giraldo	David Ceballos Ramírez	14/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Término Para Subsanar Requisitos, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YONATAN ZAPATA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

a4aed0ce-bc81-44bb-bdbe-c455631d05d2